



FERIAL DE LASARTE "SAN PEDRO" 2.024

SOLICITUDES

Todos aquellos/as interesados/as en instalar sus atracciones de feria durante las próximas fiestas de Lasarte "San Pedro" 2024, deberán presentar su solicitud, junto con toda la documentación acreditativa actualizada y justificante del ingreso de un aval de 300 euros, antes del miércoles 1 de Mayo a las 13:00 horas.

Dicha solicitud deberá realizarse presencialmente en las oficinas de Afade sitas en Bilbao, o a través de la página web www.afadeeuskadi.com

El ingreso del aval se puede realizar en una de las cuentas que se indica a continuación:

- Kutxabank ES04 2095 0005 1638 3062 6684
- BBVA ES51 0182 0303 3100 1100 3445

DOCUMENTACIONES

Obligatoriamente deberá presentarse:

- Dni
- Alta IAE
- Corriente de pagos de Hacienda y Seguridad Social
- RC (certificado del seguro, recibo de pago y póliza)
- Certificado de revisión anual
- Certificado de extintores
- En el caso de alimentación, manipulador de alimentos.
- Fotografía de la atracción
- Memoria Técnica
- Boletines de la luz

FECHAS DE FUNCIONAMIENTO

Del 21 de Junio al 01 de Julio de 2024

Día Popular: 2 de Julio (Pendiente de confirmar por parte del Ayuntamiento)

Cuando se haga la solicitud nos tienen que indicar los días que van a estar instalados y además nos deben de indicar cuantas caravanas va a llevar cada uno y las medidas exactas de ellas. Si no se confirma ninguna de las dos cosas no podrá instalarse en el Ferial.

NO SE ACEPTARÁ NINGUNA SOLICITUD QUE NO SE HAYA PRESENTADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EL JUSTIFICANTE DE PAGO DEL AVAL, PARA PODER CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.